

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	
	08 JUL. 2019	
	Registro General	Hora
	Sevilla	

**PROTECTORADO DE FUNDACIONES
IMPRESO DE PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES**

SOLICITUD

Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 117, de 7 de junio de 2005)
Decreto 32/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 44, de 4 de marzo de 2008)

1 DATOS DEL/ DE LA SOLICITANTE Y DEL / DE LA REPRESENTANTE LEGAL		
APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZON SOCIAL FUNDACION GRUPO AZVI		NIF/ CIF G-91-891564
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACTUA EN REPRESENTACIÓN, EN SU CASO D.JOSE CALERO RECUERO		NIF/ CIF 70712757-Q
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACION C/ ALMENDRALEJO, Nº 5		
LOCALIDAD SEVILLA	PROVINCIA SEVILLA	C. POSTAL 41019
TELEFONO 954999320	FAX 954999200	CORREO ELECTRONICO azvi@azvi.es

2 DATOS RELATIVOS A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	
PRESENTACION DE CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO:	
☐ Modelo Normal ☒ Modelo Abreviado	
A esta solicitud se acompañan los siguientes DOCUMENTOS:	
☒ Balance de Situación ☒ Cuenta de Resultados ☒ Memoria Económica ☒ Certificado del Patronato de aprobación emitido por el Secretario con VºBº del Presidente ☒ Relación de Patronos asistentes a la reunión. ☐ Informe de Auditoría ☒ Informe de cumplimiento del código de conducta en inversiones temporales	

3 SOLICITUD, LUGAR FECHA Y FIRMA	
El/ la solicitante cuyos datos constan, SOLICITA se tenga por presentada la documentación anteriormente señalada.	
(Sello de la entidad)	En a De De EL/LA SOLICITANTE
Fdo.:	 C.I.F.: G - 91891564 C/ Almenralejo, nº 5 41019 - Sevilla T.F. 954 999 320 - FAX: 954 999 200

SERVICIO DE FUNDACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES Y COOPERACIÓN CON LA JUSTICIA

D. José Calero Recuero, con DNI 70.712.757-Q, en su condición de SECRETARIO del Patronato de la Fundación Grupo Azvi, con domicilio en Sevilla, calle Almendralejo, 5, C.P. 41019, con CIF G-91.891.564, por orden de fecha 4 de julio de 2011, inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el número SE-1285.

CERTIFICO

PRIMERO.- Que con fecha 28 de junio de 2019, se celebró reunión del Patronato, con el carácter de Universal, a la que asistieron todos los Patronos de la Fundación, según se detallan a continuación:

- Don Ramón Contreras Ramos
- Don Bernardo Contreras Ramos
- Don Dionisio Contreras Ramos
- Don Jesús Contreras Ramos
- Don Manuel Contreras Caro
- Grupo de Empresas AZVI, S.L., representada por su Presidente Don Manuel Contreras Ramos.
- Don José Calero Recuero en su calidad de Secretario del Patronato

SEGUNDO.- Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2018, cerrado el día 31 de diciembre de 2018, según consta en Acta.

TERCERO.- Que, de conformidad con las cuentas que se aprueban, se ha destinado al cumplimiento de los fines fundacionales 240.196,76€ equivalente al 97,95% de la base de destino de rentas, obtenida en la forma determinada en el artículo 33 del Reglamento de Fundaciones Andaluzas.

CUARTO.- Que asimismo se adoptó el acuerdo de aplicar el resultado positivo del ejercicio, que asciende a 5.024,80 euros, y de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 38 de la Ley 10/05 de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desarrollado por el artículo 33 de su Reglamento, íntegramente a Reservas voluntarias.

QUINTO.- Que las Cuentas Anuales aprobadas se acompañan en ANEXO a esta certificación, formando un solo documento que firman el Presidente y el Secretario en cumplimiento de lo establecido en el artículo 29.4 del D. 32/2008 y compuesto por los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria de las actividades fundacionales y de la Gestión económica.

SEXTO.- Que las Cuentas Anuales se han formulado en forma abreviada, según lo dispuesto en el artículo 34.4 de la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

SEPTIMA.- Que la Fundación no está obligada a someter sus cuentas a auditoría, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 10/05 de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Y para que así conste, expido la presente en Sevilla con el Vº Bº del Sr. Presidente, a 28 de junio de 2019.

Vº Bº Presidente

Fdo.: Grupo de Empresas Azvi, S.L.
D. Manuel Contreras Ramos

Secretario

Fdo.: D. José Calero Recuero

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN LA MEMORIA	2018	2017
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible.			
240, 241, 242, 243, 244, 249, (299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material.			
22, (282), (2832), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias.			
2503, 2504, 2513, 2523, 2524, (2593), (2594), (293), (2943), (2953), (2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268, (269), 27, (2945), (2955), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
474	VII. Activos por impuesto diferido.			
	B) ACTIVO CORRIENTE		66.552,33	65.978,92
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias.			
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
(437), (490), 440, 441, 446, 449, 460, 5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (593), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		532,00	
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5945), (5955), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo.			
480, 567	VI. Periodificaciones a c/p.			
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		66.020,33	65.978,92
	TOTAL ACTIVO (A+B)		66.552,33	65.978,92

fundación
grupo Azvi

C.I.F.: G - 91891564

C/ Almendralejo, nº 5

41019 - Sevilla

TLF.: 954 999 320 - FAX: 954 999 200

Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente

D. José Calero Recuerdo
Secretario

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN LA MEMORIA	2018	2017
	A) PATRIMONIO NETO		43.032,04	38.007,24
	A-1) Fondos propios	8	43.032,04	38.007,24
	I. Dotación fundacional	8	30.000,00	30.000,00
100, 101	1. Dotación fundacional.	8	30.000,00	30.000,00
(103), (104)	2. (Dotación no exigida)			
111, 113, 114, 115	II. Reservas.	8	8.007,24	7.787,54
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores	8		
129	IV. Excedente del ejercicio	3 - 8	5.024,80	219,70
133, 1340, 137	A-2) Ajustes por cambio de valor.			
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
	B) PASIVO NO CORRIENTE		930,31	269,01
14	I. Provisiones a largo plazo.		930,31	269,01
	II. Deudas a l/p.			
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185, 189	3. Otras deudas a largo plazo.			
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido.			
181	V. Periodificaciones a largo plazo.			
	C) PASIVO CORRIENTE		22.589,98	27.702,67
499, 529	I. Provisiones a corto plazo.			
	II. Deudas a corto plazo.			
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito.			
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 569	3. Otras deudas a corto plazo.			
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
412	IV. Beneficiarios-Acreedores			
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		22.589,98	27.702,67
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores.		15.950,21	23.760,35
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477	2. Otros acreedores.	10	6.639,77	3.942,32
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		66.552,33	65.978,92

fundación
grupo Azvi
C.I.F.: G - 91891564
C/ Almendralejo, nº 6
41019 - Sevilla
TLF.: 954 999 320 - FAX: 954 999 200

Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente

D. José Calero Recuero
Secretario

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº CUENTAS	Nota	(Debe)	(Debe)
		2018	2017
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		245.050,00	269.844,56
720 a) Cuotas de asociados y afiliados			
721 b) Aportaciones de usuarios			
722, 723 c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.			12.796,00
740, 747, 748 d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12	245.050,00	257.048,56
728 d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Gastos por ayudas y otros			
(650) a) Ayudas monetarias			
(651) b) Ayudas no monetarias			
(653), (654) c) Gastos por colaboraciones o del organo de gobierno			
(658) d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
(6930), 71, 7930 3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
73 4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610*, 611*, 612*, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933			
75 5. Aprovisionamientos	13	-571,65	
(640), (641), (642), (643), (644), (649), 7950 6. Otros ingresos de la actividad			
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659) 7. Gastos de personal	13	-89.324,84	-69.524,56
(68) 8. Otros gastos de la actividad	13	-150.300,27	-199.674,93
745, 746 9. Amortización del inmovilizado			
7951, 7952, 7955, 7956 10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.			
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792 11. Excesos de provisiones			
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		4.853,24	645,07
760, 761, 762, 767, 769 13. Ingresos financieros			
(660), (661), (662), (664), (665), (669) 14. Gastos financieros.		171,56	-425,37
(663), 763 15. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.			
(668), 768 16. Diferencias de cambio			
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799 17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		171,56	-425,37
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2))		5.024,80	219,70
(6300)*, 6301*, (633), 638 18. Impuestos sobre beneficios			
EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)	3	5.024,80	219,70

* Su signo puede ser positivo o negativo

fundación
grupo Azvi

C.I.F.: G - 91891584

C/ Almendralejo, nº 5

41019 - Sevilla

TLF.: 954 999 320 - FAX: 954 999 200

Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente

D. José Calero Recuerdo
Secretario

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL PATRIMONIO NETO			
	NOTAS EN LA MEMORIA	2018	2017
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	5.024,80	219,70
Ingresos y Gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos Financieros		-	-
II. Por coberturas de flujo de efectivo		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V. Efecto Impositivo		-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto(I+II+III+IV+V)		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IX. Efecto impositivo		-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias(VI+VII+VIII+IX)		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	3	5.024,80	219,70

fundación
grupo Azvi
C.I.F.: G - 91691564
C/ Almendralejo, nº 6
41019 - Sevilla
TLF.: 954 999 320 - FAX: 954 999 200



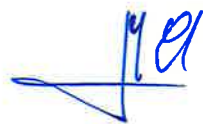
Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras
Ramos)
Presidente



D. José Calero Recuero
Secretario

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
A) SALDO FINAL DEL AÑO 2016	61.298,82	0,00	-31.293,82	7.782,54			37.787,54
I. Ajustes por cambio de criterio 2016	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2016	-	-	-	-	-	-	-
B) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2017	61.298,82	0,00	-31.293,82	7.782,54	0,00	0,00	37.787,54
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	219,70	-	-	219,70
II. Operaciones con socios o propietarios	(31.298,82)	-	31.293,82	(7.782,54)	-	-	(7.787,54)
1. Distribución de Resultado 2016	(31.298,82)	-	31.293,82	(7.782,54)	-	-	(7.787,54)
1.1 A Resultados - de ejercicios anteriores	(31.298,82)	-	31.293,82	(7.782,54)	-	-	(7.787,54)
1.2 Aportaciones de socios	-	-	-	-	-	-	-
1.3 Aumentos de capital/aportaciones socios	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	7.787,54	-	-	-	-	7.787,54
C) SALDO FINAL DEL AÑO 2017	30.000,00	7.787,54	0,00	219,70	0,00	0,00	38.007,24
I. Ajustes por cambio de criterio 2017	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2017	-	-	-	-	-	-	-
B) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2018	30.000,00	7.787,54	0,00	219,70	0,00	0,00	38.007,24
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5.024,80	-	-	5.024,80
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(219,70)	-	-	(219,70)
1. Distribución de Resultado 2017	-	-	-	(219,70)	-	-	(219,70)
1.1 A Resultados - de ejercicios anteriores	-	-	-	(219,70)	-	-	(219,70)
1.2 Aportaciones de socios	-	-	-	(219,70)	-	-	(219,70)
1.3 Aumentos de capital/apotaciones socios	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	219,70	-	-	-	-	219,70
C) SALDO FINAL DEL AÑO 2018	30.000,00	8.007,24	0,00	5.024,80	0,00	0,00	43.032,04



Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente

fundación
grupo Azvi
C.I.F.: G - 91891564
C/ Almendralejo, nº 5
41019 - Sevilla
TLF.: 954 999 320 - FAX: 954 999 200



D. José Calero Recuero
Secretario

FUNDACIÓN GRUPO AZVI

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2018

1. Actividad de la Fundación

FUNDACIÓN GRUPO AZVI se constituyó como Fundación el 25 de octubre de 2.010, en Sevilla ante el notario D. Arturo Otero López Cubero, con número de protocolo 6.612, estando inscrita en la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía con fecha 04 de julio de 2.011.

Su domicilio social se encuentra en la calle Almendralejo nº 5, de Sevilla.

Los fines de interés general de la Fundación son la promoción, implantación y desarrollo de proyectos en el ámbito cultural y artístico, de asistencia social, educativos, científicos y de investigación, deportivos, ecológicos, de cooperación al desarrollo, defensa del medio ambiente y desarrollo económico

Para la consecución de los fines mencionados, la Fundación podrá realizar, entre otras, las siguientes actividades:

- Elaboración, tramitación y ejecución de proyectos culturales propios, consistentes en ediciones de publicaciones, en papel, formato digital o cualquier otro soporte; así como la organización de exposiciones, conciertos, proyecciones, representaciones y cualquier otra actividad tendente a la promoción y desarrollo cultural y artístico.
- Organización de conferencias, jornadas, cursos, seminarios, foros de debate, congresos y ferias etc., acorde con las materias a los que se enfocan los fines fundacionales.
- Organización y desarrollo de programas formativos a todos los niveles educativos y en las materias que guarden relación con los fines fundacionales,
- Promover, desarrollar y participar en proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación.
- Realizar actividades de acción social, de voluntariado y de formación y promoción del voluntariado, así como cooperación internacional al desarrollo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Patronos han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando.

d) Comparación de la información

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, que así lo exige, se presentan junto con cada una de las partidas integrantes del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018, las cifras correspondientes al ejercicio anterior. La información en ambos periodos se presenta con los mismos principios contables, criterios y normas de valoración.




e) Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017

f) Corrección de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017.

3. Excedentes del ejercicio

Los resultados positivos obtenidos durante el ejercicio de 2018 ascienden a 5.024,80 euros, tal como consta en balance, los cuales a la fecha de su aprobación se distribuirán de la siguiente forma:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	5.024,80
Total	5.024,80
Aplicación	
A reservas voluntarias	5.024,80
Total	5.024,80

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valorará inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizarán en función de su vida útil.

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Fundación procederá a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Al cierre del ejercicio, la Fundación, no posee ningún inmovilizado intangible.

b) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La Fundación no refleja ninguna partida correspondiente a Bienes del Patrimonio Histórico.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valorará inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.a.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Por otra parte, la Fundación constituye los deterioros que considera necesarios cuando estima que el valor de realización de algún elemento de su inmovilizado material es inferior a su valor neto contable. El inmovilizado material se registrará valorándose a precio de adquisición o coste de producción.

Al cierre del ejercicio, la Fundación, no posee ningún inmovilizado inmaterial.

d) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocerán pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

La Fundación no registra los créditos fiscales que puedan derivarse de la posible compensación con beneficios fiscales futuros de las bases imponibles negativas acreditadas. Consecuentemente, tampoco registra los impuestos diferidos correspondientes a la consideración como patrimonio contable de las subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados, al resultar inferiores a dichos créditos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizarán también con contrapartida en patrimonio neto.

e) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

f) Provisiones y contingencias

Los Patronos de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no



Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente

8
Fundación
grupo AZVI

C.I.F.: G - 91891564
C/ Almendrales, nº 5
41019 - Sevilla
TLF.: 954 999 320 - FAX: 954 999 200



D. José Calero Recuerdo
Secretario

existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

g) Elementos Patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

h) Transacciones con vinculadas

La Fundación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Patronos de la Fundación consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

La Fundación no recoge, al cierre del ejercicio, ninguna partida correspondiente a estos epígrafes.

6. Bienes de Patrimonio Histórico

La Fundación no recoge, al cierre del ejercicio, ninguna partida correspondiente a este epígrafe.

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

La Fundación no recoge, al cierre del ejercicio, ninguna partida correspondiente a este epígrafe.

8. Fondos propios

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE					
FONDOS PROPIOS	Saldo 31/12/17	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo 31/12/17
I. Dotación fundacional/Fondo social.	30.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
II. Reservas.	7.787,54	219,70	0,00	0,00	8.007,24
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio.	219,70	5.024,80	-219,70	0,00	5.024,80
TOTALES	38.007,24	5.244,50	-219,70	0,00	43.032,04

Con fecha 31 de diciembre de 2017 se traspasó, de la dotación fundacional un importe de 31.298,82 € compensando el saldo del epígrafe "Excedentes de ejercicios anteriores" por importe de 23.511,28 € y registró la diferencia de importe 7.787,54 € en el epígrafe de "Reservas voluntarias". El saldo de la dotación fundacional a 31 de diciembre de 2018 queda fijado en 30.000,00 €.

9. Pasivos Financieros

La Fundación no recoge, al cierre del ejercicio, ninguna partida correspondiente a este epígrafe.

9.1 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:




D. José Calero Recuero
Secretario

	2018 (Ejercicio actual)	2017 (Ejercicio anterior)
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	36,00	52,13
Ratio de operaciones pagadas	32,50	66,85
Ratio de operaciones pendientes de pago	50,50	26,04
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	66.205,05 €	41.508,47 €
Total pagos pendientes	15.950,21 €	23.760,35 €

10. Situación fiscal

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2017
Otros deudas con las administraciones públicas:		
H.P. Acreeed. IRPF	3.578,82	2.171,87
Organismos Seg.Soc.Acreeed.	3.060,95	1.770,45
TOTAL PASIVO	6.639,77	3.942,32

11. Modelo orientativo destino de rentas

A continuación, detallamos el cuadro con la determinación de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio al que se refiere esta memoria. Así mismo se adjuntan datos de ejercicios anteriores.

MODELO ORIENTATIVO CUADRO DESTINO DE RENTAS					
1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO					
RECURSOS	2018	2017	2016	2015	2014
	IMPORTES				
Resultado contable	5.024,80	219,70	7.782,54	-2.251,58	174,51
1.1. Ajustes positivos del resultado contable					
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines					
1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	240.196,76	269.199,49	263.614,25	163.612,62	170.431,26
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	240.196,76	269.199,49	263.614,25	163.612,62	170.431,26
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	245.221,56	269.419,19	271.396,79	161.361,04	170.605,77
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	171.655,09	188.593,43	189.977,75	112.952,73	119.424,04
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%
2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES					
RECURSOS	IMPORTES				
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que en 1.1. B)	240.196,76	269.199,49	263.614,25	163.612,62	170.431,26
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio					
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	240.196,76	269.199,49	263.614,25	163.612,62	170.431,26
% Recursos destinados s/Base del artículo 38	97,95%	99,92%	97,13%	101,40%	99,90%

12. Subvenciones, donaciones y legados

Durante el ejercicio, la Fundación no ha recibido ningún tipo de subvención, donación ni legado de capital, ni tiene saldos correspondientes a dichas partidas pendientes de transferir al excedente del ejercicio, tal y como se refleja en el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros", recogido en el Patrimonio Neto del Balance que se adjunta.

Todo el importe de las recibidas 245.050,00 € (257.048,56 € en 2017), son entregadas por entidades privadas y corresponden a subvenciones y aportaciones de explotación, relacionadas con el desarrollo de las actividades propias de la Fundación y todas ellas de naturaleza monetaria. Se imputan el 100% de las mismas al resultado durante el ejercicio tal y como se refleja en el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio", recogido en la cuenta de Pérdidas y Ganancias que se adjunta. El detalle de las partidas correspondientes a este epígrafe es el siguiente:

SUBVENCIONES, LEGADOS Y DONACIONES					
Cuentas	Características				Total
	Actividad Propia		Actividad Mercantil		
	Monetarias	No Monetarias	Monetarias	No Monetarias	
Subvenciones oficiales de capital (Cta.130)					
Donaciones y legados de capital (Cta.131)					
Otras subvenciones, donaciones y legados (Cta.132)					
TOTAL PERIODIFICABLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectadas a la actividad propia. (Cta. 740)	245.050,00				245.050,00
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectadas a la actividad mercantil. (Cta. 741*)					
TOTAL IMPUTADAS	245.050,00	0,00	0,00	0,00	245.050,00
Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidas al resultado del ejercicio. (Cta. 746)					
Otras subvenciones, donaciones y legados transferidas al resultado del ejercicio. (Cta. 747)					
TOTAL TRANSFERIDAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(*) Cuenta 741 procedente de las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para Entidades sin fines lucrativos

Cuenta Contable	Entidad concedente	Finalidad y/o elemento adquirido	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
740	Azvi, S.A.	ACT. PROPIA	2018	2018	116.850,00		116.850,00	116.850,00
740	Grupo Azvi, S.L.	ACT. PROPIA	2018	2018	88.150,00		88.150,00	88.150,00
740	Fundación Cajasol	ACT. PROPIA	2018	2018	5.250,00		5.250,00	5.250,00
740	Fundación Caja Rural	ACT. PROPIA	2018	2018	6.000,00		6.000,00	6.000,00
740	Fundación La Caixa	ACT. PROPIA	2018	2018	28.800,00		28.800,00	28.800,00
		Totales			245.050,00		245.050,00	245.050,00

13. Ingresos y Gastos

La totalidad del importante reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias (modelo abreviado)

11



Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente

fundación
grupo AZVI

C.I.F.: G - 91891564
C/ Almendralejo, nº 5
41019 - Sevilla
TLF.: 954 999 320 - FAX: 954 999 200



D. José Calero Recuero
Secretario

“Aprovisionamientos”, corresponden íntegramente al consumo de materias primas y otras materias consumibles siendo todas de carácter nacional.

El saldo de la partida “Otros gastos de la Actividad” corresponden íntegramente a Servicios exteriores.

No se han producido venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios ni resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa.

Del importe recogido en “Gastos de personal”, corresponden a cargas sociales un importe de 20.085,71 €, del cual su partida más significativa se debe a liquidaciones a la Seguridad Social por cotizaciones de los empleados por un importe de 19.650,13 € (16.078,63 € en 2017).

No existen aportaciones ni dotaciones para pensiones.

14. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de las operaciones realizadas con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2018.

	Ejercicio 2018			
	Ingresos de explotación	Gastos de explotación	Ingresos Financieros	Gastos Financieros
Operac. con empresas del grupo	0,00	812,69	0,00	0,00
TOTALES	0,00	812,69	0,00	0,00

14.1 Saldos con vinculadas

El saldo a 31 de diciembre de 2018 correspondiente a este epígrafe por importe de 160,82 € corresponden a deudas con empresas del grupo con la sociedad Azvi, S.A., en concepto de facturación por servicios diversos.

15. Otra información

15.1 Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías profesionales se detalla a continuación:

MUJERES

CATEGORIA	Nº Medio	
	2018	2017
Técnico titulado medio	1	1
Aux. Administrativo	1	1
TOTAL	2	2

15.2 Retribución y otras prestaciones a los miembros del patronato

Durante el ejercicio 2.018 no se han producido cambios en el Patronato.

No se ha producido ningún tipo de remuneración a lo miembros del órgano de gobernación a lo largo del ejercicio. Por lo tanto, no se han devengado dietas y no se han concedido anticipos y créditos, así como




no se han contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los Patronos de la Fundación.

15.3 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Patronos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.3 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades, los miembros del Consejo de Administración o personas vinculadas a los mismos, no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Fundación ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena de mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Fundación así como otros conflictos de interés.

16. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

Introducción

Fundación Grupo Azvi es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo final contribuir a la creación de una sociedad más justa e igualitaria a partir de la inclusión de colectivos en situación de vulnerabilidad, haciendo principal hincapié en las mujeres y en los niños, tanto en España como en algunos de los países donde tiene presencia Grupo Azvi: México, Colombia, Chile y Rumanía.

Las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2018 estuvieron enmarcadas en tres líneas de actuación vertebradoras para una mejor consecución de los fines buscados, de acuerdo a los objetivos delimitados en los estatutos fundacionales.

Las actividades expuestas en este Plan de Actuación son de carácter orientativo, pudiendo sufrir variaciones en el desarrollo del ejercicio de acuerdo con las necesidades que se vayan identificando, y respondieron a los intereses planteados en la Agenda Post 2015 en relación a los ODS y sentar las bases de futuras intervenciones para luchar contra la exclusión social y la pobreza mediante la intervención de las fundaciones de empresas como agentes colaboradores en la transformación social. Para cumplir con su fin fundacional, la Fundación obtendrá ingresos procedentes de Grupo de Empresas Azvi, S.L, y AZVI S.A, de la Fundación Cajasol, Caja Rural y de la Fundación La Caixa.

16.1 Datos identificativos de las actividades

16.1.1.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Durante el ejercicio 2018 la Fundación Grupo Azvi se centrará en las siguientes líneas de actuación:

A Asistencia Social Local y Prevención de la exclusión. Colaborar con otras ONG e instituciones en general que tengan como fin promover la inclusión social, la formación y la igualdad de oportunidades para colectivos andaluces en situación de vulnerabilidad social, haciendo principal hincapié en infancia y mujer.

B Colaboraciones con Entidades Locales. Colaborar económicamente con entidades que trabajan por la promoción social de colectivos en riesgo de exclusión, como Fundación Proyecto Hombre, Asociación Autismo Sevilla, Comedor Madre de Dios, Asociación Anclaje, Médicos Sin Fronteras, Asociación de Padres de Niños con Cáncer de Andalucía, Fundación PRODEAN y con entidades que promueven la cultura y el desarrollo del Tercer Sector en Andalucía como el Festival Joaquín Turina, La Fundación Museo de Carruajes de Sevilla y la Asociación de Fundaciones Andaluzas.

C Sensibilización Social para el desarrollo local. Realizar intervenciones de concienciación para el fomento de la interculturalidad, la educación en valores, el análisis de la problemática social, la innovación ligada al desarrollo comunitario y el fomento del debate público.

A continuación, detallamos las líneas de actuación mencionadas anteriormente.




A. Asistencia Social y Prevención de la Exclusión.

Área de Servicios Sociales. Consulado General de Colombia en Sevilla.

Denominación de la actividad: Área de Servicios Sociales del Consulado General de Colombia en Sevilla
Tipo de Actividad: propia
Identificación de la actividad por sectores: socio-asistencial
Población beneficiaria: colectivos en riesgo o situación de exclusión social
Prestaciones y funciones: prevención o inserción- asistencia social
Ubicación: Consulado General de Colombia en Sevilla.

Descripción detallada de la actividad:

Planificación y gestión del Área de Servicios Sociales del Consulado General de Colombia en Sevilla para Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla. El objetivo del área es asistir socialmente a los ciudadanos colombianos residentes en Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla a partir de itinerarios personalizados de ayuda a fin de fomentar su integración en la sociedad de acogida.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORIA	NUMERO		Nº DE HORAS	
	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL
Personal con contrato de servicios	1	0	360	0
Personal asalariado.	1	0	1.100	0

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD			
CATEGORIA	NUMERO		
	PREVISTO	REAL	
Personas físicas	670	0	

Darse cuenta. Programa Psicoterapéutico para la Reinserción Social. Centro Penitenciario de Mujeres de Alcalá de Guadaira.

Denominación de la actividad: DARSE CUENTA. Programa Psicoterapéutico para la Reinserción Social en Ámbito Penitenciario
Tipo de Actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: socio-asistencial
Población beneficiaria: colectivos en riesgo o situación de exclusión social
Prestaciones y funciones: prevención o inserción
Ubicación: Centro Penitenciario de Mujeres de Alcalá de Guadaira, Sevilla.

Descripción detallada de la actividad:

Realización de un ciclo de 46 sesiones psicoterapéuticas en la Prisión de Mujeres de Alcalá de Guadaira (módulo general y de madres) para trabajar la inserción socio laboral de las reclusas, el fomento de sus habilidades sociales, la prevención de conductas de riesgo y la maternidad responsable con el objetivo de promover la inclusión social de mujeres que tienen que reinserirse socialmente después de haber estado en prisión, mejorar la convivencia dentro del centro penitenciario, trabajar la resolución de conflictos y la potenciación de las habilidades sociales.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORIA	NUMERO		Nº DE HORAS	
	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL
Psicólogo (contratado)	1	1	140	140
Coordinador general (asalariado)	1	1	50	50




BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD		
CATEGORIA	NUMERO	
	PREVISTO	REAL
Personas físicas	105	105

Programa Formativo para Educadores de Menores en Régimen de Protección Judicial y para Menores no Acompañados.

Denominación de la actividad: Programa formativo para educadores de menores en régimen de protección judicial y para menores no acompañados.
Tipo de actividad: propia
Identificación de la actividad por sectores: socio asistencial
Población beneficiaria: colectivo en riesgo o situación de exclusión social
Ubicación: sede de la Fundación Proyecto Don Bosco, Sevilla.

Descripción detallada de la actividad:

Se realizarán 1 encuentro mensual de formación teórica y práctica dirigido al equipo de profesionales de la Fundación Don Bosco que está a cargo de las casas de protección de menores de dicha entidad. En el encuentro se analizarán todos los temas referentes a las dificultades cotidianas del trabajo y se les dará pautas de acción para inculcar en los menores la prevención de conductas de riesgo, convivencia cívica y sentido de la superación personal. El objetivo del programa es mejorar las habilidades profesionales del equipo educativo que trabaja con los menores de las casas de acogida de la FPDB para que revierta directamente en la calidad de la intervención y la futura reinserción social de los menores.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORIA	NÚMERO		Nº de HORAS	
	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL
Psicólogo (contratado)	1	1	70	70
Coordinador general (asalariado)	1	1	50	50

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD		
CATEGORIA	NUMERO	
	PREVISTO	REAL
Personas físicas	90	90

Programa Graduados. Iniciativa de promoción educativa dirigida a jóvenes en situación de fracaso escolar del Polígono Sur de Sevilla. Programa desarrollado en coordinación con la Fundación Proyecto Don Bosco.

Denominación de la actividad: Programa Graduados
Tipo de actividad: propia
Identificación de la actividad por sectores: Educativo y cultural
Población beneficiaria: colectivo en riesgo o situación de exclusión social
Ubicación: sede de la Fundación Proyecto Don Bosco, Sevilla.

Descripción detallada de la actividad:

Programa de intervención educativa para que jóvenes en situación de vulnerabilidad y fracaso escolar del Polígono Sur de Sevilla se presenten a rendir por libre los exámenes de graduado en ESO. El programa dura seis meses. El Objetivo es contribuir a la lucha contra la exclusión social a partir de la formación educativa de jóvenes en situación de fracaso escolar para que puedan rendir por libre los exámenes de la ESO y tengan acceso a un módulo profesional que les permita insertarse en el mercado de trabajo.



Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente



D. José Calero Recuerdo
Secretario

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº de HORAS	
	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL
Dinamizador social (contratado)	1	1	72	72
Coordinador general (asalariado)	1	1	50	50

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD			
CATEGORIA	NUMERO		
	PREVISTO	REAL	
Personas físicas	80	60	

Programa socioeducativo "Arco Iris". Intervención social para la promoción de la integración social y la educación en valores de niños/as del barrio de La Macarena, Sevilla. Iniciativa desarrollada en coordinación con la Fundación Sevilla Acoge.

Denominación de la actividad: Programa Socioeducativo Arco Iris
Tipo de actividad: propia
Identificación de la actividad por sectores: Educativo y cultural
Población beneficiaria: colectivo en riesgo o situación de exclusión social
Ubicación: sede de la Fundación Sevilla Acoge y centros cívicos de Sevilla.

Descripción detallada de la actividad:

Iniciativa de intervención socioeducativa impulsada conjuntamente entre la Fundación Grupo Azvi y la Fundación Sevilla Acoge para trabajar por la integración socio-educativa de niños y jóvenes del barrio sevillano de La Macarena. Ambas entidades persiguen mejorar el nivel escolar de los niños, luchar contra el absentismo escolar, educar en valores, fomentar la integración social de las segundas generaciones y prevenir conductas de riesgo. El programa contempla la realización de actividades culturales, lúdico-formativas, apoyo escolar, talleres informativos de fomento de hábitos saludables y prevención de conductas de riesgo.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº de HORAS	
	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL
Coordinador general (asalariado)	1	1	120	120

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD			
CATEGORIA	NUMERO		
	PREVISTO	REAL	
Personas físicas	120	135	

Programa de Refuerzo Psico Educativo con menores institucionalizados (Convenio con Obra Social La Caixa). Iniciativa desarrollada en coordinación con la Asociación Paz y Bien, y dirigida a fortalecer su plantilla profesional para una mejor atención y seguimiento de los menores internos en sus centros.

Denominación de la actividad: Programa de Refuerzo Psico Educativo con menores institucionalizados
Tipo de actividad: propia
Identificación de la actividad por sectores: socio asistencial
Población beneficiaria: colectivo en riesgo o situación de exclusión social
Ubicación: centros de menores de la Asociación Paz y Bien

Descripción detallada de la actividad:



Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente



D. José Calero Recuero
Secretario

Iniciativa desarrollada en coordinación con la Asociación Paz y Bien y dirigida a fortalecer su plantilla profesional para una mejor atención y seguimiento de los menores internos en sus centros. El programa consiste en apoyar terapéutica y educativamente a los menores a fin de que puedan reinserirse en una familia de acogida, encarar una futura adopción o prepararse para la vida independiente. Un psicólogo especializado en menores en situación de desamparo y menores extranjeros no acompañados, y un educador social trabajan a diario con ellos para lograr estos objetivos.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº de HORAS	
	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL
Educador social (asalariado)	1	1	1.000	1.000
Psicólogo (asalariado)	0	1	0	800
Coordinador (asalariado)	1	1	200	200

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD		
CATEGORIA	NUMERO	
	PREVISTO	REAL
Personas físicas	260	260

Programa de Acompañamiento Psicoeducativo para Menores en Situación de Desamparo con Fundación Caja Rural del Sur. Iniciativa desarrollada en coordinación con la Fundación Caja Rural del Sur para el centro de atención inmediata Luis Toribio de Velasco, de la Fundación Márgenes y Vínculos.

Denominación de la actividad: Programa de acompañamiento psicoeducativo para menores en situación de desamparo con Fundación Caja Rural del Sur
Tipo de actividad: propia
Identificación de la actividad por sectores: socio asistencial
Población beneficiaria: colectivo en riesgo o situación de exclusión social
Ubicación: centros de menores de la Fundación Márgenes y Vínculos.

Descripción detallada de la actividad:

Iniciativa desarrollada en coordinación con la Fundación Márgenes y Vínculos y dirigida a fortalecer su plantilla profesional para una mejor atención y seguimiento de los menores internos en sus centros. El programa consiste en apoyar terapéutica y educativamente a los menores a fin de que puedan reinserirse en una familia de acogida, encarar una futura adopción o prepararse para la vida independiente.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº de HORAS	
	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL
Educador social (asalariado)	0	1	0	960
Coordinador (asalariado)	1	1	240	240

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD		
CATEGORIA	NUMERO	
	PREVISTO	REAL
Personas físicas	18	18

B. Ayudas a entidades locales.

Colaboraciones con entidades locales. La Fundación Grupo Azvi colaborará económicamente en 2018 con las siguientes entidades locales que trabajan por la promoción social de colectivos en riesgo de exclusión. El objetivo consiste en luchar contra la exclusión social a partir del apoyo de entidades que comparten los valores de la Fundación Grupo Azvi y que trabajan con infancia, adolescencia, mujer e inmigración




- Fundación Proyecto Hombre
- Cáritas Sevilla
- Autismo Sevilla
- Anclaje
- Convento Madre de Dios
- Médicos sin fronteras
- ANDEX
- Asociación Española de Lucha contra el Cáncer
- Fundación Cultural Museo de Carruajes de Sevilla
- Proyecto Fraternitas
- Colegio Entre Olivos
- Colegio Tabladilla
- AFA
- Fundación Prodeán
- Fundación Padre Leonardo Castillo

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº de HORAS	
	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL
Coordinador asalariado	1	1	60	60

BENEFICIARIOS:

Directos: las 15 entidades con las cuales se colabora y los usuarios de cada una de ellas.

Indirectos: la sociedad en general.

C. Sensibilización Social.

Realizar intervenciones de concienciación para el fomento de la interculturalidad, la educación en valores, el análisis de la problemática social, la innovación ligada al desarrollo comunitario y el fomento del debate público.

Programa de sensibilización a través de la radio. Espacio de radio semanal en radio Sevilla. Cadena Ser Andalucía.

Denominación de la actividad: Programa de sensibilización a través de la radio
Tipo de actividad: propia
Identificación de la actividad por sectores: sensibilización social, inmigración
Población beneficiaria: audiencia en Andalucía, Extremadura, Ceuta, Melilla y Canarias
Ubicación: Radio Sevilla. Cadena Ser Andalucía

Descripción detallada de la actividad:

Entrevistas a investigadores, responsables de ONG, psicólogos, docentes, voluntarios, escritores, artistas, empresarios, antropólogos, diplomáticos, etc. relacionados con el mundo de la inmigración y la interculturalidad. El objetivo es promover la interculturalidad, el desarrollo de los proyectos migratorios, la riqueza cultural andaluza y la convivencia pacífica.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº de HORAS	
	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL
Comunicador social (asalariado)	1	1	184	1



Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente



D. José Calero Recuerdo
Secretario

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD		
CATEGORIA	NUMERO	
	PREVISTO	REAL
Personas físicas	250.000 oyentes	250.000 (*)

(*) según último estudio de audiencia efectuado

Encuentros para la promoción del debate público y el desarrollo social.

Denominación de la actividad: Encuentros para la promoción del debate público y el desarrollo social.
Tipo de actividad: propia
Identificación de la actividad por sectores: socio- asistencial
Población beneficiaria: empresarios, emprendedores, profesionales, autónomos
Ubicación: Andalucía

Descripción detallada de la actividad:

Realización de actividades conjuntas con medios de comunicación (foros, debates, desayunos empresariales, etc.) para la promoción del debate público en torno a temáticas de actualidad vinculadas con el fortalecimiento del tejido empresarial y otros temas ligados al desarrollo social.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº de HORAS	
	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL
Coordinador (asalariado)	1	1	48	50

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD		
CATEGORIA	NUMERO	
	PREVISTO	REAL
Personas físicas	600	650

II Encuentro Formativo para Padres, Madres y Educadores

Denominación de la actividad: II Encuentro Formativo para Padres y Educadores
Tipo de actividad: propia
Identificación de la actividad por sectores: sensibilización social
Población beneficiaria: padres, madres y educadores de menores
Ubicación: Sede de la Fundación Cajasol. Sevilla.

Descripción detallada de la actividad:

Encuentro de reflexión y análisis para padres, madres y educadores a fin de compartir buenas prácticas educativas y cuyo objetivo consiste en analizar la situación de la infancia y la adolescencia en general con el fin de compartir buenas prácticas educativas.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS				
CATEGORÍA	NÚMERO		Nº de HORAS	
	PREVISTO	REAL	PREVISTO	REAL
Coordinador (asalariado)	1	1	88	70

BENEFICIARIOS/USUARIOS DE LA ACTIVIDAD		
CATEGORIA	NUMERO	
	PREVISTO	REAL
Personas físicas	260	400




A. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS PARA CADA LINEA DE ACTUACIÓN (GASTOS):

GASTOS / INVERSIONES	Asistencia Social y prevención de la exclusión	Colaboración con Entidades Locales	Sensibilización Social para el desarrollo local	TOTAL
Gastos por ayudas y otros (monetarias)	47.167,36	30.534,00	72.999,00	150.700,36
Gastos de personal	27.957,58	18.098,46	43.268,80	89.324,84
Otros gastos				
Amortización y deterioro				
SUBTOTAL gastos	75.124,94	48.632,46	116.267,80	240.025,20
Adquisición Activo inmovilizado				
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico				
Cancelación de la deuda no comercial a l/p				
Otras aplicaciones				
SUBTOTAL inversiones				
TOTAL	75.124,94	48.632,46	116.267,80	240.025,20

RESUMEN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR TIPOS DE ACTIVIDAD

ACTIVIDADES PROPIAS	240.025,20
ACTIVIDADES MERCANTILES	
OTROS GASTOS	
TOTAL	240.025,20

B. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS (INGRESOS):

INGRESOS	IMPORTE
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias y mercantiles	
Subvenciones del sector público	
Aportaciones privadas	245.050,00
Otros tipos de ingresos	
TOTAL	245.050,00



Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente



D. José Calero Recuerdo
Secretario

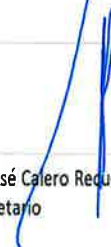
15 Bases de presentación y Grado de Cumplimiento del Plan de Actuación.

GASTOS / INVERSIONES	Total Líneas de actuación en el Plan de Actuación	Total líneas de actuación reales	Desviación
Gastos por ayudas y otros (monetarias)	183.726,00	150.700,36	-33.025,64
Gastos de personal	59.060,00	89.324,84	30.264,84
Otros gastos			
Amortización y deterioro			
SUBTOTAL gastos	242.786,00	240.025,20	-2.760,80
Adquisición Activo inmovilizado			
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico			
Cancelación de la deuda no comercial a l/p			
Otras aplicaciones			
SUBTOTAL inversiones			
TOTAL	242.786,00	240.025,20	-2.760,80

Análisis de las desviaciones:

- Según consta en el Plan de Actuación presentado en el ejercicio 2018, los gastos previstos por la Fundación Grupo Azvi eran de 242.786,00 Euros mientras que, al finalizar el mismo, los gastos reales fueron de 240.025,20 Euros, acusándose una desviación de 2.760,80 Euros. Dicha desviación ha sido motivada por la no ejecución del programa Área de Servicios Sociales para el Consulado General de Colombia en Sevilla y se dejaron pendientes actividades de sensibilización social para ejecutar en 2019. Asimismo, en relación con los gastos de personal, el incremento expresado se ha debido a que en el Plan de Actuación de 2018 se recogió sólo parcialmente la asignación vinculada a esta partida, sin tener en consideración la necesidad de contratación de más profesionales de los previstos para hacer frente al cumplimiento de un convenio de colaboración con obra social la Caixa para la ejecución de un programa de refuerzo psicoterapéutico dirigido a menores en situación de desamparo. Estos profesionales, si bien reforzaron la plantilla de la Fundación, sólo prestaron sus servicios profesionales para dicho programa.

INGRESOS	Total Líneas de actuación en el Plan de Actuación	Total Actividades reales	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio			
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias y mercantiles	14.400,00	0,00	-14.400,00
Subvenciones del sector público			
Aportaciones privadas	228.386,00	245.050,00	16.664,00
Otros tipos de ingresos			
TOTAL	242.786,00	245.050,00	2.264,00

Análisis de desviaciones

- Con respecto a la prestación de servicios de las actividades propias, la desviación responde a la no ejecución del convenio de prestación de servicios sociales con el Consulado de Colombia en Sevilla tal como estaba estipulado en el plan de actuación 2018.
- Por otra parte, ha habido un incremento de las aportaciones privadas referidas a los convenios de colaboración firmados con obra social la Caixa, Fundación Cajasol y Fundación Caja Rural del Sur para el desarrollo de programa de intervención social a nivel local relacionados con la protección y la promoción de la infancia en situación de vulnerabilidad, respecto a los inicialmente previstas. También se han producido desviaciones por el mayor incremento de las aportaciones de uno de los donantes mayoritarios de la Fundación respecto a los aportes inicialmente previstos en el plan de actuación.

RESUMEN RECURSOS ECONÓMICO EMPLEADOS POR TIPO ACTIVIDAD	Total Actividades en el Plan de Actuación	Total Actividades reales	Desviación
EN ACTIVIDADES PROPIAS	242.786,00	240.025,20	2.760,80
EN ACTIVIDADES MERCANTILES			
OTROS GASTOS			
TOTAL	242.786,00	240.025,20	2.760,80

Análisis de las desviaciones:

- Las desviaciones producidas en este apartado han sido explicadas anteriormente.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS	Total Actividades en el Plan de Actuación		Total Actividades reales	
	Número	Nºhs./año	Número	Nºhs./año
PERSONAL ASALARIADO	2	3.190	4	3.649
PERSONAL CONTRATO SERVICIOS	3	642	2	282

Análisis de las desviaciones:

- En este ejercicio ha aumentado el número de personal asalariado y voluntario debido a la profundización en programas de intervención social con menores en situación de desamparo a nivel local realizado en colaboración con Obra social la Caixa y fundación Caja Rural del Sur, y a la adhesión de nuevos voluntarios pertenecientes a la plantilla profesional de COINTER en Tapachula, Chiapas.

BENEFICIARIOS DE LAS LINEAS DE ACTUACIÓN	TOTAL LINEAS DE ACTUACIÓN EN PLAN DE ACTUACIÓN	TOTAL LINEAS DE ACTUACIÓN REALES
TIPO	NÚMERO	NÚMERO
PERSONAS FISICAS	2.203	1.718
PERSONAS JURIDICAS	15	15

Análisis de las desviaciones:

- Durante 2018 se benefició a menos personas físicas de lo previsto debido, básicamente, a la no ejecución de algunos programas en el exterior y de la prestación de servicios sociales con diversas entidades como el Consulado General de Colombia en Sevilla.

Código de Conducta de las Inversiones Financieras Temporales.

En cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, la **FUNDACIÓN GRUPO AZVI** ha aprobado el presente documento:

Ámbito de aplicación

El presente Código de Conducta se aplicará a las inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, especialmente acciones, valores de renta fija, participaciones en instituciones de inversión colectiva (fondos de inversión), depósitos, préstamos, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de restitución (imposiciones a plazo).

Elección de posibles inversiones

Para seleccionar las inversiones financieras temporales que la Fundación podrá llevar a cabo, se valorarán siempre los siguientes criterios:

- **Seguridad:** recuperación de la inversión a su vencimiento, o en el caso de que lo tenga, cuando se decida venderla en el horizonte de tiempo previsto.
- **Liquidez:** capacidad de transformar los activos financieros en dinero, sin pagar por ello un coste significativo o experimentar una pérdida de capital. Para incrementar este elemento, se harán las inversiones temporales en instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- **Rentabilidad:** capacidad de generar un excedente por el riesgo asumido por la inversión.
- **Diversificación:** Se distribuirán las inversiones entre varios emisores y entre activos de distinta naturaleza, disminuyendo así el riesgo de una gran pérdida si se invierte en un solo emisor y no es fructífera.
- **No especulación:** No deben realizarse operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, por lo que deberá justificarse la realización de las siguientes operaciones:
 - o Ventas de valores tomados en préstamo al efecto.
 - o Operaciones intradía.
 - o Operaciones en mercados de futuros y opciones.
 - o Cualesquiera otras de naturaleza análoga.
- **Valores morales y éticos:** Es importante que los emisores de las inversiones respeten los principios de justicia social, solidaridad, respeto a los derechos humanos y protección del medio ambiente.

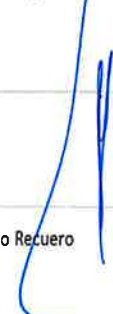
Gestión de inversiones

La gestión y administración de las inversiones financieras que son objeto del presente Código, han de llevarse a cabo con responsabilidad y eficacia y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. **Decisiones de inversión:** de acuerdo con los estatutos de la Fundación, corresponde al Patronato de la Fundación la adopción de las decisiones de inversión previstas en este Código. Para lo cual los miembros del Patronato tendrán suficientes conocimientos técnicos o, en su defecto, podrán decidir la contratación del asesoramiento profesional de terceros, que, a su juicio, ofrezcan suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
2. **Ejecución de las órdenes de inversión:** Corresponde al Presidente de la Fundación la ejecución de las órdenes de inversión, sean compras, suscripciones, ventas o reembolsos, previamente acordadas por el Patronato.



Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente



D. José Calero Recuerdo
Secretario

3. **Gestión:** La gestión de las inversiones financieras se efectuará a través de intermediarios del sistema financiero con solvencia y seguridad acreditadas.
4. **Documentación de las operaciones:** Todas las operaciones sometidas al presente Código, serán documentadas por el Presidente de la Fundación, y deberán incluir una ficha por operación o grupo homogéneo de operaciones, en la que se incluirá una valoración global de la operación, una referencia a las condiciones del mercado y de los tipos de interés.
5. **Informe anual:** Con la rendición de cuentas anuales se incluirá un Informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las Inversiones Financieras en el ejercicio, que será aprobado por el Patronato, y en el que se informará con transparencia y claridad de las operaciones realizadas en el ejercicio y, en particular, de las operaciones en que se hayan separado de las recomendaciones contenidas en este Código, explicando las razones que las sirvan de fundamento.

Por todo ello, el Patronato de la **FUNDACIÓN GRUPO AZVI**, reunido en sesión ordinaria en fecha 22 de marzo de 2018 aprueba el presente Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras Temporales.

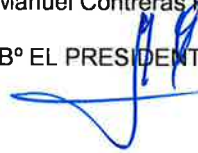
En Sevilla, a 28 de marzo de 2019.

Fdo. D. José Calero Recuero

EL SECRETARIO

Fdo.: GRUPO EMP. AZVI, S.L.
D. Manuel Contreras Ramos

Vº Bº EL PRESIDENTE



DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LA CUENTA ANUALES

Denominación Social: **FUNDACIÓN GRUPO AZVI**

C.I.F: **G-91-891564**

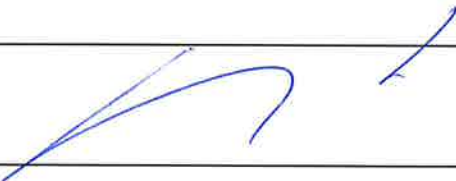
Los abajo firmantes, como Patronos de la Fundación citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración "4ª Cuentas anuales abreviadas" en su punto 5, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).



Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente



D. José Calero Recuero
Secretario



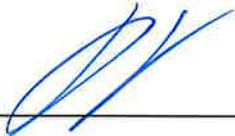
D. Bernardo Contreras Ramos
Vicepresidente



D. Ramón Contreras Ramos
Vocal



D. Jesús Contreras Ramos
Vocal



D. Dionisio Contreras Ramos
Vocal



D. Manuel Contreras Caro
Vocal

DILIGENCIA: Los Patronos de Fundación Grupo Azvi, formulan en el día de hoy las cuentas anuales abreviadas y la propuesta de aplicación de resultado de la Fundación referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, a 28 de marzo de 2019.



Grupo de Empresas Azvi, S.L.
(Representante D. Manuel Contreras Ramos)
Presidente



D. José Calero Recuero
Secretario



D. Bernardo Contreras Ramos
Vicepresidente



D. Ramón Contreras Ramos
Vocal



D. Jesús Contreras Ramos
Vocal



D. Dionisio Contreras Ramos
Vocal



D. Manuel Contreras Caro
Vocal